Universidad Internacional de Andalucía

Ficha de Materia/Asignatura

Asignatura :	DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO		
Código:	2208003	Total de créditos ECTS:	6
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	48
Portugués		Nº de horas de docencia práctica	0
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	8
		% ECTS impartición en Aula Virtual	0%
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	10%

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Jesús Delgado Baena	jdelbae@upo.es	virtual	calendario
Equipo Docente:			
Jesús Abellán Muñoz	jcabemun@gmail.com	virtual	calendario
Jesús Delgado Baena	jdelbae@upo.es	virtual	calendario
Alberto Montero	alberto.montero@uma.es	Virtual	calendario
Alfredo Serrano	aalfserr@yahoo.es	Virtual	Calendario
Lucía del Moral Espín	lucia.delmoral@uca.es	Virtual	Calendario
Paula Rodríguez Modroño	prodmod@upo.es	Virtual	Calendario
Juan de Dios García	juandegar@gmail.com	Virtual	Calendario
Pablo Costamagna	coboin@wilnet.com.ar	Virtual	Calendario

Breve descripción

El módulo se centra en analizar críticamente el concepto de desarrollo, explorando su relación inherente con los Derechos Humanos y el fortalecimiento institucional. Nos proponemos cuestionar el paradigma convencional de desarrollo, habitualmente enmarcado desde una perspectiva occidental hegemónica, y redefinirlo a través de la equidad, la sostenibilidad y el respeto por la diversidad cultural y ambiental. Las asignaturas incluidas, como "Institución de Desarrollo" y "Género y Desarrollo", revisan estos temas de varias maneras, enfatizando la necesidad de desarrollar instituciones inclusivas que promuevan activamente los derechos humanos. Inspirados en pensadores críticos como Gilbert Rist, quien considera el mito del desarrollo hegemónico como un mito occidental, este módulo invita a los estudiantes a reflexionar sobre cómo reinventar las prácticas y políticas de desarrollo para hacerlas más justas y sostenibles. A través del análisis de temas como el ecofeminismo y la innovación social, pretendemos proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas y prácticas necesarias para superar las estructuras existentes y contribuir a la creación de alternativas que centren los derechos humanos y la colectividad. Este enfoque integral busca profundizar profundamente en la

comprensión de los desafíos globales actuales y empoderar a los estudiantes como agentes de cambio, promoviendo el desarrollo de políticas y prácticas que respeten y amplíen los derechos humanos y la institucionalización hacia el exterior hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible. Los contenidos principales que se desarrollarán en la asignatura son: Desarrollo instituyente; Claves del sistema económico actual; Género y desarrollo y se finaliza con la mirada local con Territorios e innovación social

Objetivos y Competencias específicas

- Análisis práctico y concreto de los derechos humanos.
- Actuación según principios de universalidad y diversidad cultural: Juicios integrando conocimientos científicos y éticos.
- Evaluación y selección de teoría científica y metodología precisa.

Contenidos

1. - Desarrollo instituyente
2. - Claves del sistema económico actual
3. Género y Desarrollo
4. Territorios e innovación social

Metodología de lasclases

Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que faciliten el acercamiento a la realidad social de los conocimientos impartidos en las aulas.

Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión sobre alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios. Además, debido a que la mayor parte de las y los estudiantes no provienen del ámbito económico, se realizarán diversos ejercicios para que se familiaricen con los conceptos utilizados.

Sistema de evaluación

El informe de evaluación será una parte fundamental de la calificación de los estudiantes en todas las asignaturas del máster. Este informe tiene como objetivo integrar los conocimientos adquiridos, fomentar la reflexión crítica y mostrar la capacidad del estudiante para relacionar los contenidos impartidos por los distintos profesores.

Estructura del Informe:

Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

1. **Portada:**

    - Debe incluir el título del informe, nombre del estudiante, nombre de la asignatura, nombres de los profesores, universidad, máster, y fecha de entrega.

2. **Índice:**

    - Un listado de los apartados y subapartados del informe, con las correspondientes páginas.

3. **Esquema o Recopilación de los Elementos más Importantes de la Asignatura:**

    - Un resumen claro de los puntos clave abordados durante las clases, destacando conceptos fundamentales, teorías principales, y los debates relevantes que se trataron.

4. **Relación entre las Diferentes Clases y Profesores de la Asignatura:**

    - En este apartado, el estudiante debe explorar cómo los distintos temas y enfoques presentados por cada profesor se interrelacionan. Debe identificar conexiones y posibles diferencias, explicando cómo cada contribución docente enriquece la comprensión global de la asignatura.

5. **Reflexión Crítica:**

    - Una reflexión personal y crítica sobre los contenidos estudiados. Se espera que el estudiante no solo describa lo aprendido, sino que también cuestione, contraste, y evalúe los conceptos y teorías. Este apartado debe incluir la percepción personal del estudiante sobre la relevancia de los temas y su aplicabilidad en el contexto profesional y académico.

6. **Bibliografía:**

    - Incluir al menos 10 referencias relevantes, tanto de las lecturas obligatorias como de otras fuentes consultadas. Las referencias deben seguir un formato académico estándar (como APA o MLA) y ser fuentes de prestigio y relevancia en el ámbito de los derechos humanos y la asignatura correspondiente.

Formato del Informe:

- **Fuente:** Times New Roman, tamaño 12, o Arial, tamaño 11.
- **Interlineado:** 1,5 líneas.
- **Márgenes:** Estándar (2,5 cm en cada lado).
- **Paginación:** Todas las páginas deben estar numeradas a partir del índice.
- **Extensión:** Entre 5 y 10 páginas (sin contar la portada e índice).

Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

Redacción: El informe debe estar redactado en un estilo académico, con claridad y precisión. Es importante mantener una estructura lógica y coherente, utilizando subtítulos para organizar el contenido. Se espera que los estudiantes eviten el uso de un lenguaje informal y se enfoquen en presentar un análisis profundo y reflexivo de los temas tratados en las clases.

Este informe permitirá evaluar no solo el conocimiento teórico del estudiante, sino también su capacidad para analizar, sintetizar y aplicar los conceptos aprendidos de manera crítica y reflexiva.

Observaciones

1. Apertura de miras de lo local a lo global y de lo global a lo local.

   Estrecha relación entre teoría y práctica.